COMPONENTE TALENTO HUMANO	Fundairis Fundación Área Trés de Abril	RESPONSABLE: COORDINADORA

Objetivo: Socializar a todo el talento humano Misión, visión y objetivos estratégicos del ICBF y la EAS, Estructura, organigrama y formas de relación entre los diferentes miembros del equipo de trabajo

DESARROLLO DE LA JORNADA:

El día 18 de febrero de 2026 siendo 7:00 am se realiza las agentes educativas Diana Rojas y Johanna Rodríguez. La inducción sobre la Misión, visión y objetivos estratégicos del ICBF y la EAS Vigentes Estructura, organigrama y formas de relación entre los diferentes miembros del equipo de trabajo. Y descripción del servicio modalidad institucional y servicio que a desarrollar.

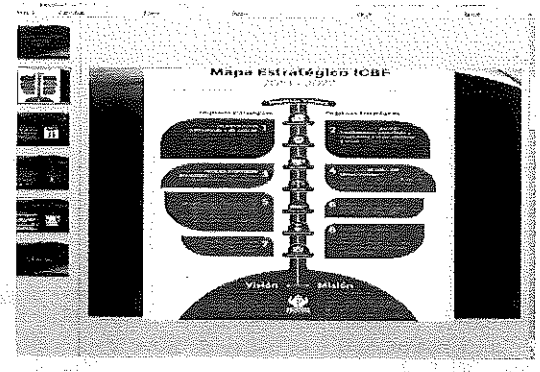
Los CDI concibe como instituciones dirigidas a atender y promover un desarrollo integral a través de la educación inicial, con el apoyo de profesionales idóneos en temas relacionados con los diferentes componentes de la atención integral y cuidado, y de la generación de oportunidades de expresión y comunicación con pares y adultos, bajo las cuales se potencia el desarrollo de la primera infancia.

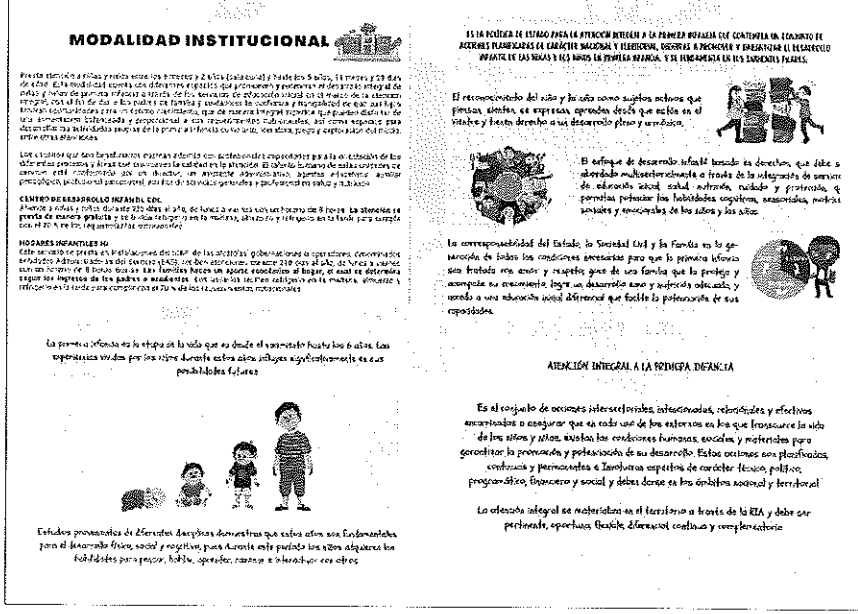
El CDI se caracteriza por ser abierto a la comunidad, reconocido en el contexto social en los que se encuentran y valorado por la particularidad de la atención que brinda: una manera de entender el desarrollo de los grupos humanos y una atención a los niños y niñas en primera infancia para garantizar sus derechos mediante la construcción de las bases de una vida de bienestar.
Así mismo están orientados a garantizar el derecho de los niños y las niñas a una atención integral y una educación inicial de calidad, desde la gestación hasta su ingreso al sistema educativo, en el grado de transición. Las acciones y actividades dirigidas a promover el desarrollo integral de la primera infancia en estas modalidades han de llevarse a cabo de acuerdo con las particularidades personales, culturales y sociales de los niños y las niñas y de sus familias, así como en concordancia con las características de sus contextos.

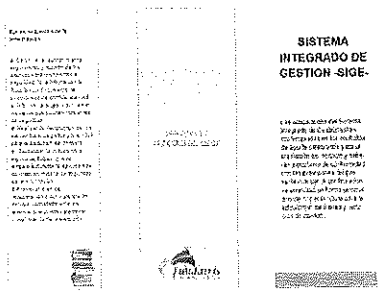
En los Centros de Desarrollo Infantil - CDI se presta un servicio institucional que busca garantizar la educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas menores de 5 años, en el marco de la Atención Integral y Diferencial, a través de acciones pedagógicas, de cuidado calificado y nutrición.

La operación de los CDI se hace a través de organizaciones comunitarias, sociales, educativas que desarrollan procesos de mejoramiento continuo en el marco de los estándares de calidad, igualmente los CDI se comportan como organizaciones dinámicas, que trabajan y desarrollan acciones, programas y proyectos bajo los principios de eficiencia, transparencia y compromiso social con las familias y las comunidades en las cuales se halla inmerso.

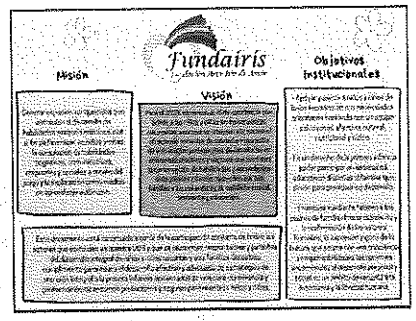
Se da a conocer la misión del ICBF





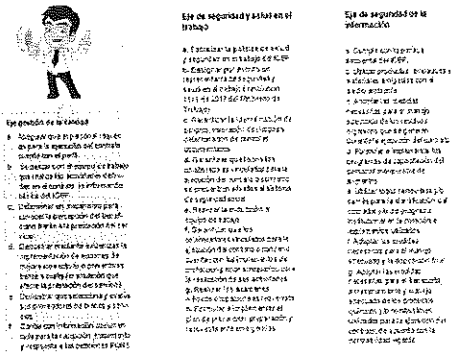


SISTEMA
INTEGRADO DE
GESTION -SIGE-



Se da conocer temas relacionados con el sige.

- Eje Gestión de la Calidad
- Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Eje de Seguridad de la Información



Eje gestión de la calidad

Eje de seguridad y salud en el trabajo

Eje de seguridad de la información

Que es.

- **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST):** Organismo de prevención y vigilancia de las normas de seguridad y reglamentos de salud ocupacional dentro de la empresa y no se ocupará por lo tanto de tramitar asuntos referentes a la relación contractual laboral propiamente dicha, los problemas de personal, disciplinarios o sindicales; ellos se ventilan en otros organismos y están sujetos a reglamentación distinta. (Art. 10, Resolución 2013 de 1986).

- **Comité de Convivencia Laboral:** Medida preventiva de acoso laboral que contribuye a proteger a los trabajadores contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo (Consideraciones, Resolución 652 de 2012).

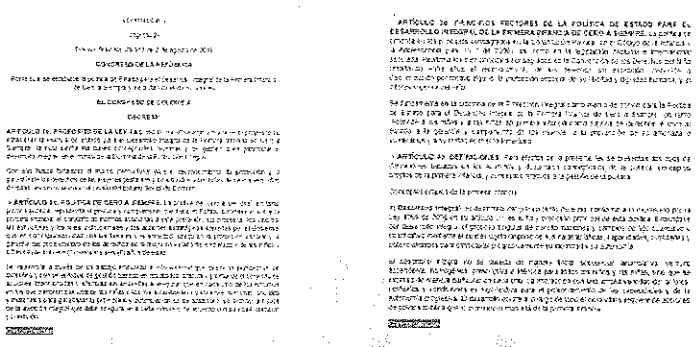
Posterior se socializa la ley 1804 de 2016. Para esto se le facilito a todos los participantes realizando su respectiva explicación punto por punto y aclarando las dudas que durante el momento se presentaban.

Entre esta se tocaron temas como:

- Propósito de la ley.
- Política de cero a siempre.
- Principios rectores de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre.
- La education inicial.
- Ambito de aplicación.
- Gestión intersectorial para la atención integral.
- Socialización procesos de verificación de derechos
- Pausas activas
- Actividad rompe hielo

Esta ley tiene el propósito de establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.

Con ello busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.



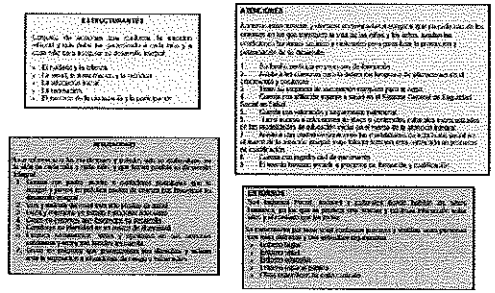
También se da a conocer que es la RIA es una herramienta de gestión planteada por la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia, que convoca a todos los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar del territorio, para gestionar la política de atención integral a la primera infancia, desde la instancia de coordinación de política correspondiente. Pero que igualmente le sirve de guía a las EAS para desarrollar y coordinar las atenciones que requieren los niños y niñas que hacen parte de sus modalidades de educación inicial y cuidado. La RIA ha organizado las atenciones que deben asegurarse a todas las niñas y los niños de forma articulada entre los distintos sectores, según tres ordenadores:

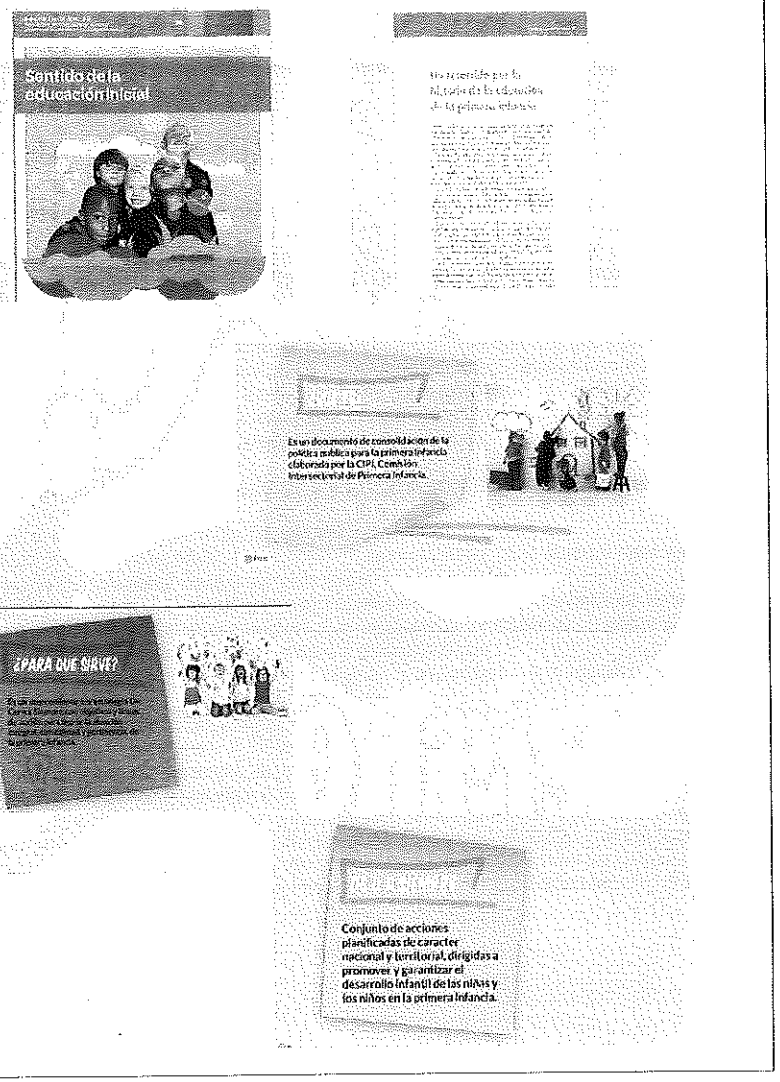
- Los estructurantes: el cuidado y la crianza; la salud, la alimentación y la nutrición; la educación inicial. la recreación, el ejercicio de la ciudadanía y la participación.
- El momento o edad en los siguientes rangos: 1) edad fértil (preconcepción), 2) desde la gestación hasta el parto; 3) desde el nacimiento hasta el primer mes; 4) desde el primer mes hasta los tres años, y 5) desde los tres hasta cumplir los seis años.
- Los entornos que son entre otros: 1) el hogar, 2) entorno salud, 3) el entorno educativo y 4) el espacio público; en donde tienen lugar las atenciones.

UN RECORRIDO POR LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA

Cada sociedad, de acuerdo con su trayectoria histórica, ha tenido distintas concepciones de la infancia, de su desarrollo y de su educación. Estas construcciones sociales están influenciadas por las ideas y las prácticas culturales que están presentes en la vida diaria, así como por los avances que se van dando en el conocimiento científico y cotidiano, las movilizaciones de las poblaciones y las políticas públicas o normativas en curso. Las maneras de nombrar y definir a las niñas y a los niños, las formas de atenderlos, cuidarlos y educarlos son dinámicas, cambiantes e históricas, de tal forma que lo que se entiende actualmente por educación para la primera infancia no es lo mismo que lo que se entendía hace uno o dos siglos atrás. De esta manera, tanto las concepciones de niña y niño como las de su desarrollo, atención, cuidado y educación han sufrido cambios que han conducido a las ideas y prácticas que se tienen hoy. La variabilidad histórico-cultural de las concepciones de infancia invita a reconocer que no existe una naturaleza infantil como fundamento fijo, permanente y esencial que determina la existencia de todas las niñas y todos los niños. Más bien, la niñez se define y asume en cada sociedad de manera distinta según características específicas, dadas por esa naturaleza diversa que configura la existencia y la subjetividad respecto a ellas y ellos. Es así como no existe una única infancia. Las infancias son múltiples y diversas, dependiendo de los distintos espacios culturales en los que se encuentran las niñas y los niños y según los procesos de transformación de esta noción que se manifiestan en las prácticas de atención, cuidado y educación de las sociedades. No obstante, el hecho de que se escriba más y se hable más de primera infancia y de su educación no significa que haya consensos sobre estos conceptos. Se encuentran muchos lugares teóricos y prácticos desde los cuales estos se enuncian y se posicionan. Acudir a una memoria histórica es importante porque permite reconocer los antecedentes que han puesto marcas a la educación de la primera infancia, ayuda a ampliar el marco de comprensión de las situaciones que enfrenta, las apuestas que plantea y los retos que encara actualmente, y posibilita una acción que tome en cuenta cómo todo ello es resultado de un entramado social, cultural e histórico que lleva consigo construcciones y concepciones diferentes de infancia y de las maneras en que se procura su atención en la sociedad.

Interesa, por tanto, que quienes trabajan con las niñas y los niños de 0 a 6 años reconozcan cómo ha sido el relato de esa historia, cómo esta permea las concepciones, saberes y prácticas referidas a ellas y ellos para así movilizar procesos reflexivos que traigan consigo transformaciones y movilizaciones sociales, culturales y pedagógicas que redunden en procesos educativos cuyo punto de partida sea el reconocimiento de las niñas y los niños como seres singulares, activos, participativos y con capacidades, con una historia social y colectiva incorporada. Una educación inicial en el marco de la atención integral oportuna, pertinente y de calidad, que promueva el desarrollo armónico e integral de la primera infancia desde experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado intencionadas no parte de cero, se construye en un horizonte de pasado, presente y futuro. El propósito de este apartado es mostrar, en una especie de línea de tiempo, aquellas ideas que han privilegiado una u otra forma de educación para las niñas y los niños en primera infancia, cómo empieza a enunciarse su atención y cuidado a partir de las instituciones que los albergan y de las políticas que contribuyen a definir su lugar socia





Seguido a esto se socializa cada uno de los instrumentos y formatos necesarios para la prestación del servicio.

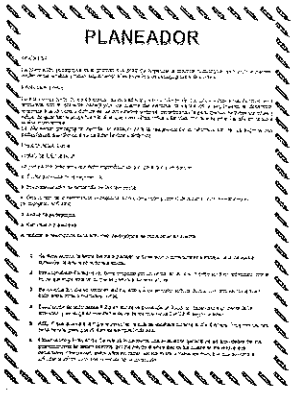
- Planeador
- Novedades
- Observadores
- Asistencia
- Informes
- Nota de remisión
- Formato hoja de control
- Formato compromiso entrega de documentos
- Formato de llamadas por inasistencias
- Formato actas

Entre otros formatos.

se realiza socialización con relación a las planeaciones, explicando la estructura de cómo debe ser y lo que debe incluir cada una de acuerdo al Manual Operativo:

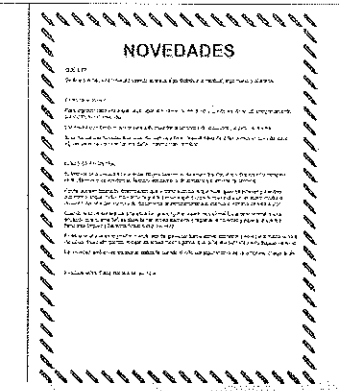
a. Fecha planeada de la experiencia.
b. Intencionalidades de desarrollo de la experiencia.
c. Descripción de la experiencia pedagógica (inicio, desarrollo y cierre) de acuerdo con las estrategias pedagógicas definidas.
d. Ambiente pedagógico.
e. Recursos o materiales

En este mismo esquema puede incluirse el análisis o reflexión de la planeación pedagógica; se realiza por grupo de niñas y niños, con una periodicidad máxima de 15 días. Cabe anotar que se cuenta con dicha planeación a partir del primer día de atención.
La UDS debe contar en su planeación con experiencias específicas para la sensibilización (diálogos, visitas a las instituciones educativas) de las niñas y niños sobre el proceso de tránsito armónico a la educación formal.

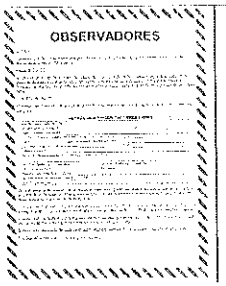

PLANEADOR

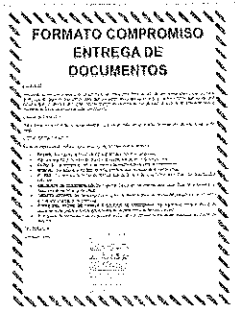
Otro de los formatos que se socializo es el de novedades, se dice que hay una novedad cuando aparece algo distinto a lo habitual, algo nuevo y diferente. Este documento es indispensable, para registrar cada vez a que haya lugar una alteración en el niño, puede ser de salud, comportamiento, accidente, nutricional, etc. Las novedades también sirven para salvaguardar el bienestar de la docente, el jardín o el niño. Si se realiza una novedad bien descrita, vamos a tener la posibilidad de defendemos en caso que alguna persona o entidad quiera dañar nuestro buen nombre.

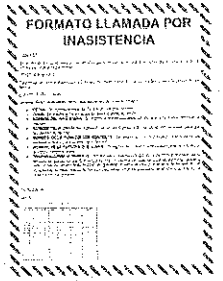
En este formato también se socializa y se aclara la forma de registro según el caso a reportar en el mismo.


NOVEDADES

OBSERVADOR: Herramienta en la cual se realiza el registro de las fortalezas y debilidades que presentan los niños en las diferentes dimensiones del desarrollo, este es utilizado para describir el desarrollo integral del niño, narrando las habilidades o logros alcanzados desde todas las dimensiones del desarrollo y del mismo modo exponer las debilidades o aspectos a mejorar o fortalecer. En ella también se debe especificar el compromiso por parte de la familia en el proceso de los niños y niñas.





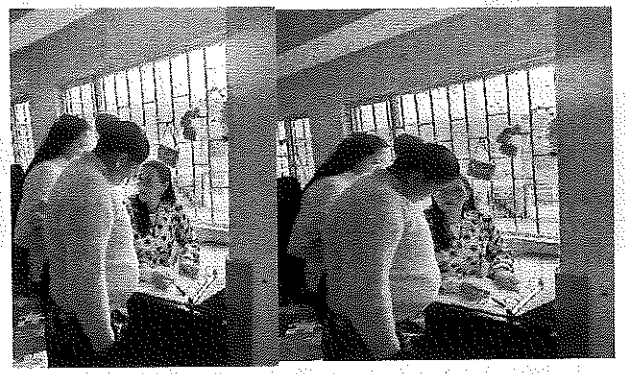


FORMATO DE SEGUIMIENTO INDIVIDUAL EVCDI-R: Es un instrumento que permite plasmar las estrategias pedagógicas y psicosociales a realizar en el caso de los niños y niñas que presentan riesgo de acuerdo a la valoración de la Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil (EVCDI-R) en cada uno de sus momentos de evaluación.

Funciona como método de seguimiento para los casos de niños y niñas que obtuvieron un perfil de Riesgo en la valoración de la EVCDI-R a partir de su rango de edad y las dimensiones fundamentales del desarrollo que describe el mismo instrumento de valoración. Permite a su vez, establecer acciones concretas desde el componente pedagógico y del componente psicosocial, para fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas, cruzando información de actividades con características puntuales de cada dimensión a trabajar y fechas o acciones de evaluación de dichas actividades para evidenciar los avances o no que presentan los niños y niñas en su desarrollo. Finalmente, permite establecer que niños y niñas requieren un trabajo por medio del área psicosocial en el cual se involucran a los padres de familia en la realización de Planes Caseros de refuerzo en casa, que complementan el desarrollo de acciones pedagógicas en el aula.

En la primera parte del formato se deben diligenciar los datos de identificación de cada niño y niña, posteriormente se relacionan los procesos y las dimensiones a fortalecer de acuerdo a las dimensiones fundamentales que en la observación realizada se encontraron en Riesgo, de la siguiente manera: - Proceso: corresponde a cada dimensión de la EVCDI-R hacia las cuales se orientarán las estrategias pedagógicas (Comunicación verbal, comunicación no verbal, Independencia, Cooperación, Autonomía, Identidad personal y de género, Identidad social, Autoestima, Manejo Corporal, Conocimiento de los objetos, relaciones de causalidad y representación de la realidad social). - Dimensión: deben escribir el criterio mismo que se va a fortalecer como lo describe la escala textualmente, ejemplo: "Inicia una conversación sobre una situación vivida o imaginada" - Estrategias pedagógicas: describir la actividad u acción pedagógica que se va a realizar en el aula para el fortalecimiento del ítem anteriormente relacionado, dicha actividad debe corresponder con el formato de planeación que pertenece a la fecha en la que se implemente la actividad. - Estrategias psicosociales y/o estrategias nutricionales: estos dos espacios deben completarse UNICAMENTE en el caso en el que la docente se articule con el área psicosocial para solicitar apoyo en la implementación de planes caseros para involucrar a la familia en el proceso de fortalecimiento. - Evaluación: se describe brevemente el desempeño y avance del niño o niña a partir de la observación realizada el dia de la realización de la estrategia pedagógica anteriormente mencionada, debe incluir fecha de realización de la actividad que corresponda a la planeación realizada de dicha actividad en el aula.

Se adjunta evidencia fotografica:



En constancia firman:

Coordinador

Johanna Rodriguez
Agente educativa

Diana Rojas
Agente educativa